

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas:**—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.  
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.  
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.  
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.  
**Llegadas:**—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.  
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.  
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.  
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Hugon, obispo, en Inglaterra. Los santos mártires Alfeo y Zaqueo, en Palestina; los cuales en el primer año de la persecucion de Diocleciano, despues de muchos tormentos fueron sentenciados á muerte.

San Dionisio, obispo, en Alejandría.  
 San Aniano, obispo, en Orleans, cuyos frecuentes milagros dan testimonio de que su muerte fué preciosa en la presencia del Señor.  
 San Gregorio, obispo en Tours.  
 San Eugenio, confesor, en Florencia; fué diácono de san Zenobio, obispo de la misma ciudad.

**CULTOS.**—*Mañana martes.*—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música.

**CORTE DE MARÍA.**—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

## SECCION EXTRANJERA.

**LOS JEFES DE LA INSURRECCION BÚLGARA.**  
 STRANSKY.

Stransky, el que ha desempeñado tan importante papel en los últimos sucesos de Rumelia, es un jóven que apenas era conocido de sus compatriotas ántes de la guerra turco-rusa de 1877.

Tiene 37 años de edad y es nacido en Filipópolis. Cuando los comisionados de las potencias confeccionaron el Estatuto orgánico para la Rumelia Oriental y proclamaron y Aleko pácha gobernador de la provincia, Stransky, que acababa de terminar hacia poco tiempo sus estudios de doctorado en Viena, fué llamado á la direccion del ministerio de Hacienda.

Fué en compañía de su compañero y colega Gueschot, jefe del Comité liberal de la Rumelia, y como tal mantuvo constantes relaciones con Karavelof y Slaveikot, que dirigian el movimiento de Sofía.

Como nuestros lectores saben, el príncipe Alejandro nombró comisionado extraordinario á Stransky, al día siguiente del arresto de Grivil-páncha Grestovitch, arresto ordenado por Stransky y Gueschot,

IVAN GUESCHOT.

Gueschot, que comparte con Karavelof, Zaukonf, Slaveikof, Balabano y Stransky el honor de la popularidad entre los hombres políticos del país búlgaro, nació en Carlovo, no sabemos á ciencia cierta en que época.

En Inglaterra, donde vivió durante mucho tiempo, se ocupó en asuntos comerciales y de Banca. Es un hombre rico, cosa rara en Bulgaria, donde escasean mucho las fortunas.

Cuando se perpetraron las terribles matanzas de 1876 fué en compañía del Dr. Iankolef, su compatriota á solicitar de todos los hombres de Estado de Europa la intervencion de los Balkanes.

Nombrado ministro del Interior así que fué establecido el gobierno rumeliota, hizo dimision de su cargo poco tiempo despues para tomar la presidencia de la Cámara de los Diputados de Rumelia.

Ivan Gueschot, recorre en estos momentos en compañía de su compatriota Tshonmokof los Gabinetes de Europa solicitando la sancion del acto de union de la Rumelia y Bulgaria.

## DOS CARTAS NOTABLES.

Con la mayor satisfaccion trasladamos á nuestras columnas los dos notabilísimos documentos que siguen:

### CARTA DEL SOBERANO PONTÍFICE

AL EMPERADOR DEL JAPON.

«Al ilustre y poderosísimo Emperador del Japon, Leon XIII, felicidad.

Emperador máximo:

Aunque estemos separados por las distancias de lejanas tierras. Nos sabemos, sin embargo, la atencion especial que habeis dedicado á todo lo que aumenta las Prosperidades del Japon, máximo emperador.

La obra que habeis emprendido en pro del incremento de los asuntos civiles y principalmente en beneficio de la cultura de vuestro pueblo, de la cual dan testimonio vuestras determinaciones, es digna de la alabanza y recomendacion de los hombres, porque produce la prosperidad de las gentes, y la comunicacion de los bienes que fácilmente entran en la cultura de la humanidad. Pero aún más todavía, porque la civilizacion de las costumbres prepara el ánimo á percibir la sabiduría y á abrazar la luz de la verdad.

Por esta razon Nos hemos determinado enviar estas cartas para manifestaros la gratitud de Nuestro ánimo. Pues entendemos que Nos os estamos obligados por que habeis concedido amplia libertad en sus fines á los Misioneros y á los fieles cristianos que están en vuestro imperio. Reconocemos, por tanto, que habeis dado pruebas de vuestra benignidad y benevolencia. Nada podreis haber hecho más laudable en el órden de la equidad ni más importante en la esfera del bien público, porque podeis esperar mucho de la religion católica, por lo que se refiere á la incolumidad del Imperio.

En efecto, el fundamento de los imperios es la justicia, y la justicia es un deber cristiano. Donde el nombre cristiano se profesa, no por miedo á los castigos, sino por la voz de la religion, se acata la majestad real, se obedecen las leyes, y en sociedad se busca la paz y la honestidad de las costumbres.

Por estas razones os pedimos con encarecimiento que concedas á los cristianos la mayor libertad que puedas, y que, como acostumbrás, los pongas bajo tu proteccion. Suplicamos á Dios, autor de todos los bienes, os conceda sus beneficios y largos años de vida.

Dado en Roma en San Pedro el 12 de Mayo de 1885 en el Octavo año de Nuestro Pontificado.»

Hé aquí ahora el segundo documento, ó sea la carta dirigida por el Presidente de la república de Santo Domingo al sabio Pontífice Leon XIII.

«Santísimo Padre: Es un gran honor para mí, jefe de este Estado, dirigirme á Vuestra Beatitud, con motivo de la eleccion que ha hecho del Ilustrísimo y Rđmo. Sr. D. Fernando Arturo de Merino, para Arzobispo de Santo Domingo.

Huérfa de Pastor desde hace bastante tiempo, deseaba ardientemente la Iglesia de Santo Domingo tener su Pastor especial y mientras el Gobierno de la República y de la nacion sentian ese gran vacío en la organizacion del país, los intereses de la Religion reclamaban que se proveyera á esta necesidad urgente para el mayor esplendor del culto católico y para el gobierno más eficaz y mejor definido de los asuntos espirituales.

Habeis dicho, Santísimo Padre, vuestra suprema palabra y usado de vuestro legítimo derecho, mostrando, como siempre, vuestro celo pastoral, y habeis satisfecho cumplidamente los deseos de este pueblo cristiano estrechamente unido á la fé que heredó de sus mayores. Por esta causa y por cuanto habeis honrado al nuevo Arzobispo, que vos destinais para Pastor de este rebaño, el Gobierno, el Clero y la nacion han sentido la más viva satisfaccion, y en la expansion de su alegría, han bendecido vuestro nombre. Monseñor de Merino, ha remitido

además al Gobierno la expresion de sentimientos de benevolencia que animan el noble corazón de Vuestra Beatitud para con el Gobierno y la república de Santo Domingo, lo que ha puesto el colmo á nuestra alegría y nuestra gratitud.

Dignaos, Santísimo Padre, recibir tanto en mi nombre como en el del Gobierno que presido y el de este pueblo los más sinceros sentimientos de adhesion á Vuestra Santidad y al Sólido Pontificio, pues nos gloriamos de ser humildes y sumisos hijos de la Iglesia católica, apostólica y romana, y yo Os ruego nos concedais Vuestra apostólica bendicion.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 22 de Setiembre de 1885.—Alejandro Wos y Gil.—José de F. Castro.»

¡Vergüenza para los que, llamándose católicos, no han dado jamás una prueba de pública sumision á la cátedra de San Pedro, ni tan elocuente, ni tan sincera, ni tan leal como la que acaba de dar el presidente de la República de Santo Domingo, en nombre del pueblo que gobierna y en el suyo propio!

## CORREO DEL SÁBADO.

### LA GUERRA EN EL SUDAN.

A los principios de Setiembre, noticias tomadas en fuentes puras hacían suponer á los representantes del profeta muy distantes de abandonarse al desaliento y renunciar á la conquista del mundo, cuyos ideales persiguen con el ardor de la fe y la heroica abnegacion que hacen gigantes de los pigmeos y cuya carencia convierte en eunucos á los atletas más presunciosos de su poder.

El consejo de los emires habia dirigido una comunicacion oficial al jefe de la poderosa secta de los senusitas, en la Tripolitana, rogándole que, ora en persona, ora por un delegado, tomara la sucesion de los asuntos del Madhi y pusiera al servicio de la causa victoriosa de Khartum y de Berber el precioso apoyo de sus propios adherentes y de los grupos afiliados.

«Si la propuesta es aceptada, decíamos con tal motivo, si se la acoge benévolamente por El Senusi, difícil es prever las consecuencias de una fusion.»

Los efectos de la nueva guerra despertada comenzan á tocarse.

Seis mil rebeldes avanzan sobre Onady-Halfa. Las tribus de las proximidades de Kassala han recibido órden de ponerse en camino de Khartum, donde se espera verificar grande concentracion de fuerzas.

Además, número considerable de sudaneses se dirige tambien hacia el Norte, procedentes de Falneh.

Por parte de los ingleses, ayer domingo debió ponerse en marcha el regimiento *Durham Light Infantri* con direccion al alto Nilo, acompañado de una bateria de cañones.

Al mismo tiempo y con la direccion dicha, ha debido salir sir Henry Drummond Wolff, aún sin esperar al comisario otomano, por no estar señalada de manera que cierta época en que, segun lo concertado, deberá llegar á su destino aquel personaje.

Cuanto hemos leído en los días últimos, nos hace suponer que el ministerio Salisbury, abandonando errores que, no por más censurados, fueran menos repetidos, se ajustará política y imilitarmente á los consejos dados, aunque tarde, por M. Gladstone.

El ex-ministro liberal, en el manifiesto fechado hará dos meses y dirigido á los electores de Miglithian, se expresó enérgicamente en favor de la retirada completa de las tropas inglesas en Egipto, en el momento en que el honor lo permita. Combatía, además, la anexion, el protectorado y la prolongacion indefinida de la ocupacion.

Mas, óbrese ó no con esa prudencia recomendada, los comisarios turco é ingles y los jefes de tropas encargados de las operaciones deben tener presentes importantísimas cosas, si han de restaurar



el honor de Inglaterra, tan lacerado en Alejandría como en Khartum, tan mal sostenido ante el prisionero de Ceylan como ante el Madhi.

Las ramificaciones del sensuismo en el imperio otomano, en Túnez y la Argelia son infinitas, y se pueden recordar las combinaciones calculadas sobre esa base común para reconstruir religiosa y políticamente el Africa. Verificándose, pues, la solicitada cooperación de los emires, no sería sólo un nuevo plazo de vida acordado al movimiento que ya tiene probadas sus fuerzas en Khartum, no equivaldría únicamente á la concentracion del fanatismo musulmán bajo la mano de una autoridad omnipotente, sino la afiliación también á la causa de innumerables grupos diseminados en todo el Islam, y, en particular, el origen de un nuevo peligro para los Estados puestos en relacion con el Africa del Norte.

En una palabra:

El Egipto no sería ya, cual en tiempos de Mohamed-Ahmed, el objetivo único, ó, por lo ménos, el más principal del ejército del profeta.

La nueva invasion de los bárbaros caminaría al Occidente, y amenazaría á Túnez, Trípoli y Argel.

Madrid 11 de Noviembre.

La confusion que reina en el embrollo hispano-aleman no puede ser mayor. ¡Mientras el gobierno niega que no hay contra-proposicion de Bismarck en lo relativo á las bases del dictámen pontificio, los hechos evidencian que esa contra-proposicion existe y que Bismarck mantiene pretensiones nuevas, capaces de volver loco á Cánovas y aun á otro cerebro más monstruoso que el de estadista tan aljamiado.

Las reservas que se guardan sobre este asunto de tan vital interés para la patria, creo que son perjudiciabilísimas, porque el gobierno, á consecuencia de ellas aparece como aislado de la opinion del país, y esta circunstancia envalentona el asunto canciller, que no pierde de vista los menores detalles. Creo yo que si la opinion estuviera al tanto de todo lo que ocurre, se produciría un movimiento patriótico que, bien encauzado, podría hacerse imponente para el mismo canciller. Pero en Alemania se ve que se negocia con un país casi inerte, cuyos latidos no se perciben, y por eso su diplomacia se muestra altanera y puntillosa, haciendo menosprecio de la razon y del derecho que nos asisten.

Sentadas estas premisas, paso á ocuparme en los rumores que circulan por el mundo político. Se dice que Cánovas, cansado de las dilaciones que opone Bismarck á la solucion del asunto, ha suplicado á Su Santidad que abrevie su dictámen, para adoptar las resoluciones convenientes á fin de salir de este pantano. Se dice también que prepara un nuevo *memorandum* para refutar la contra-proposicion de Bismarck y nuevas pretensiones, que se cree sean las de quedarse con una ó varias islas del Archipiélago, y se dice, en fin, que temiendo no llegar á un arreglo con el canciller se dispone á promover una crisis y á dejar el ministerio.

Es indudable que si las negociaciones con Alemania fracasan y viene un rompimiento, la crisis sería inmediata y la caída de los conservadores para siempre.

Yo estimo que hasta que se pronuncie el fallo de Su Santidad no habrá crisis, ni se abrirán las Cortes. Si se llega á un arreglo con Alemania, lo cual está dudoso y oscuro, el ministerio se presentará á las Cortes, y despues de arrostrar la discusion de sus actos, promoverá crisis total ó parcial, segun las circunstancias. Entretanto continuará la prolongacion de este estado de incertidumbres y cavilaciones que trae desasosegados á todos cuantos se ocupan en política.

Por estas causas seguimos desconociendo también lo que ocurre en Filipinas, donde es indudable que el general Terreros se ha conducido y se conduce, nada á satisfaccion del gobierno. De su relevo se sigue hablando en voz baja y con recelos, por lo dedicado de las circunstancias, pero aquí no hay quien dude de que en la mente del gobierno está enviar al archipiélago otro gobernador general.

Dícese también que en el último correo de Manila ha llegado la sumaria sobre el incidente de Capriles España y que el Gobierno conoce ya el resultado. El cual no es otro, segun *El Globo* y otros periódicos, que la absolucion de ambos oficiales, pues, segun parece, el señor España obró con arreglo á instrucciones escritas ce que no ha querido desprenderse para unirlas á su memoria, como única defensa de su honra, si bien no se negó á presentar los testimonios autorizados que se le han pedido. Cuanto á Capriles, se dice que ha sido absuelto por reconocerse que en todo obró movido por arranques de ardiente patriotismo. Todo esto lo refiere *El Globo* con sus pelos y señales, dando á entender que

está informado y que no hay quien pueda negar sus afirmaciones.

Pero hacer éstas ciertas, preciso es consignar que la ignocencia reconocida de aquellos oficiales en los sucesos de Yap denuncia la culpabilidad de un nuevo reo. ¿Cuál es ese reo? ¿Será el general Terreros? ¿Será el Gobierno? Posible es que sean los dos, pues no se concibe que el gobernador general de Filipinas haya obrado por sí y ante sí, sin consultar con el Gobierno. Ahora bien, sino interpretó debidamente sus órdenes, si hubo por su parte deficiencias para cumplirlas, cosa es que el tiempo pondrá en claro. Pero no puede ocultarse que estas lobregeces perjudican tanto al Gobierno como al Gobernador general de Filipinas.—Q.

(Del *Correo Catalan*.)

— El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia, está preparando grandes trabajos para el arreglo del clero parroquial, y pronto se verificarán las oposiciones.

-- La colonia norte-americana de Paris ha celebrado honras fúnebres por el alma de Monseñor Mac Clos Key, Cardenal Arzobispo de Nueva-York, que falleció hace poco.

— En Paris, el franciscano P. Fidel atravesaba una de las calles principales de la ciudad para ir á celebrar la Misa al lugar que se le había designado. Salía de un café un oficial, que al ver al religioso, despues de haberle mirado de pies á cabeza, comenzó á burlarse de él con palabras poco conformes con la urbanidad.

— Me insultais—le dijo el religioso—y exijo una reparacion.

— Concedida—contestó el oficial insultador.

— Vos sois el provocador—añadió el franciscano—y yo el provocado; segun costumbre me toca á mí la eleccion del arma, y la que escojo es la confesion. Mañana os espero en el convento, donde arreglaremos nuestras cuentas.

El oficial, que tenía algo de original, dirigióse al convento al anocheecer, y se confesó; al día siguiente recibió de manos del mismo confesor el Pan de los Angeles.

Es inútil añadir que ahora es muy amigo de los frailes.

— El 16 de octubre último, un misionero abrazaba á su padre, anciano venerable de quien ya en el bote que debía conducirle á bordo de un vapor anclado en las aguas de Marsella, se despedía con el pañuelo del que necesitaba para limpiarse las lágrimas que abundantes se precipitaban por las mejillas.

El espectáculo, aunque tiernísimo, no era nuevo. Todos los años salen de los puertos de Europa jóvenes levitas que marchan á remotos países donde, si los naturales les perdonan la vida, el clima y los elementos, ó los matan ó los roban para siempre la salud.

La novedad estaba en que el joven misionero que daba á su padre acaso el último abrazo era, antes de vestir la humilde sotana de misionero el noble vizconde de Guebriant, uno de los aristócratas más ilustres de la ilustre Bretaña.

#### PARTES TELEGRÁFICOS

El Cairo 11.—Corre el rumor de que los sudaneses han sorprendido y pasado á cuchillo una avanzada egipcia en Koshaij.

Viena 11.—Las noticias de Sérvia y Bulgaria son cada vez más graves. Continúan las escaramuzas en la frontera, y los ánimos están muy sobrecitados.

La entrada del rey Milano en Bulgaria se juzga inevitable.

Paris 11.—De la Argelia han salido hayer ochocientos soldados para reforzar las guarniciones del Tong-kin, donde las enfermedades continúan ocasionando muchas bajas.

El proyecto de crear un ministerio especial de Colonias ha sido aplazado para el año próximo.

Nueva-York 11.—El vapor *Algoma* ha naufragado en la costa del Canadá, pereciendo ahogados 50 pasajeros y tripulantes.

Madrid 13.—La *Gaceta* publica el reglamento para la aplicacion de la ley concediendo destinos civiles á los sargentos licenciados.

La *Época* confirma la aprobacion de Alemania al fallo del Papa en la cuestion de las Carolinas.

El círculo militar de la Habana lleva recaudados 7.000 duros de suscripciones para las fortificaciones de aquella plaza.

Se asegura que Alemania pide á España que prorogue el tratado de comercio que termina en 1887.

El Consejo de Instruccion pública oyó ayer el dictámen del ponente señor Arnau, formulando una enérgica protesta contra el decreto del señor Pidal relativo á la libertad de enseñanza. El Consejo acordó aplazar algunos días la discusion del dictámen.

Ha llamado la atencion la conformidad de algunos consejeros conservadores con dicho dictámen.

#### COMENTARIOS.

Si los gritos del adversario, sus contorsiones, su desesperacion, prueban al combatiente el extrago causado por sus proyectiles, habremos de convenir, en vista de los alaridos é imprecaciones de *El Isleño* y de *El Palmesano*, en que la Carta Pontificia y la Proposicion del *Syllabus* por nosotros aducida el sábado, dieron en el blanco de la *Institucion* con tan feliz puntería, que ya no parece hallan sus defensores donde guarecerse.

«¡Mentira! ¡calumnia! ¡desvergüenza! ¡líbelo anónimo!

«MENTIS, Sr. Tartufo, CALUMNIAS, Don Basilio.

«¡EL ANCORÁ se revuelca en el fango!

«¡Para un ser tan miserable sólo tenemos un movimiento de desprecio! Etc. etc. etc.

Que estos son *argumentos* poderosos, no cabe duda.

Prueban la desgracia de la *Institucion* que con tales armas es defendida.

Prueban la lastimosa educacion de los papeles periódicos que apelan á semejantes recursos.

Prueban la derrota irreparable de los que se entregan á esos arranques de impotente desesperacion.

Prueban lo sólido de unas razones que se cree combatir con insultos; lo irrefutable de unas autoridades que se pretende desprestigiar con sarcasmos.

Prueban la envidiable fortuna de nuestra causa en ser combatida con armas de tan corto alcance que sólo ofenden á los que las emplean.

Prueban la inmerecida honra que á EL ANCORÁ le cabe, cuando sus contrincantes, reconocen prácticamente que, para batirla, no hay razones hábiles; pues es evidente que, si las hubiera, no apelarían al insulto, siempre innoble y siempre contraproducente.

Prueban, en fin, que los defensores de la *Institucion* se contentan con atraer á su partido al populacho que vive y goza y se entusiasma con el escándalo, esforzándose ellos mismos en repeler de su lado, y empujar á nuestras filas á las personas juiciosas y sensatas, que buscan con imparcial y sereno criterio las luminosas manifestaciones de la razon, siempre ajena de pasiones tumultuosas y populacheros desahogos.

Se quejan nuestros colegas de que discutimos la *Institucion*. Efectivamente, discutimos el laicismo de esa entidad que se llama *Institucion Mallorquina*. Los derechos de la Iglesia, los deberes de todos sus hijos, los sentimientos de nuestro pueblo, eminentemente católico, nos ponen en la mano la pluma para escribir contra un laicismo que no es de protestantes, ni de judíos, sino de católicos rebeldes contra su Santa Madre.

Pretenden nuestros contrincantes defender la *Institucion Mallorquina* diciendo que *prescinde* de la educacion religiosa, pero que no la *rechaza*.

Vanas sutilezas.

La Proposicion condenada dice textualmente:

«XLVIII. Los católicos pueden aprobar aquella forma de educar á la juventud, que esté separada, disociada de la fe católica y de la potestad de la Iglesia, y mire solamente á la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, ó por lo ménos primario, los fines de la vida civil y terrena.»—(Carta al Arzobispo de Friburgo *Quum non sine*, 14 de Julio de 1864.)

Aquí no se habla de rechazar, de repeler la enseñanza religiosa; aquí no se habla de dar una enseñanza irreligiosa; aquí no se habla de educacion que ataque la fe y la moral católica. Se dice sencillamente que está condenada «aquella forma de educar á la juventud que esté SEPARADA, DISOCIADA de la fe católica y de la potestad de la Iglesia.» Es así que la *Institucion Mallorquina* adopta «una forma de educar á la juventud que está SEPARADA, DISOCIADA de la fe católica» (porque elimina la enseñanza del dogma católico) «y de la autoridad de la Iglesia» (porque ha rechazado la inspeccion diocesana); luego la *Institucion Mallorquina* está expresa, clara, y evidentemente comprendida en la condenacion pontificia.

La *Institucion Mallorquina* pretende dar á sus alumnos una educacion integral, completa, universal, y para esto les habla de todo, absolutamente de todo, ménos de fe católica y de moral cristiana.

Si la fe y la moral católicas son necesariamente el fondo, la raíz, la base imprescindible de todo deber, de todo derecho, de todo conocimiento primordial de nuestro ser, de nuestro origen, de nuestro destino, y del ser, origen y destino de todos los demás seres que nos rodean; ¿qué significan una enseñanza, una educacion perfectas, integrales, que hablan de todo, que lo enseñan todo, y jamas hablan del nombre augusto de Dios que resplandece por todas partes; jamás descubren el poder, la sabiduría, la bondad de Dios, que, como la luz, se despa-



rraman por toda la creacion y le prestan vida, perfeccion y armonia; jamas ven nada más allá de la vida, ni más allá de la bóveda estrellada, ni más allá del tiempo fugitivo y deleznable?

Quitar la religion de la enseñanza elemental y primaria, es hacerla, no sólo neutral, sino irreligiosa y contraria radicalmente al Catolicismo. Todo cuanto el niño ve, observa y aprende, todo es criatura; y es preciso que lo vea relacionado con el Criador, cuya bondad, sabiduria y providencia ha de aprender á conocer, amar y adorar.

Que lo hagan los sacerdotes, se nos replica.

Esto, que en teoria es una incongruencia, porque la enseñanza catequística no es exclusiva del sacerdote; esto, que en la práctica es un absurdo, porque no hay materialmente tiempo ni posibilidad para que los sacerdotes enseñen á todos el catecismo; esto prueba evidentemente que la *Institucion* profesa el funestísimo error de que el niño, el maestro, la escuela, son terrenos neutrales á la religion, siendo así que la religion, por su misma esencia, ha de dominar en todo el hombre, en su corazon, en su entendimiento, en su conciencia, y ha de ser base necesaria de todas las artes y ciencias, sin que haya alguna que, en el fondo, no muestre viva y luminosa una idea y un deber religiosos.

La *Institucion Mallorquina* encarga á los padres que se asocien á su obra de educacion, que hagan leer á sus hijos un cuarto de hora cada día, etc., y, suprimiendo toda idea, toda enseñanza de catolicismo, asocia á los padres á su obra funesta de educar sin religion á sus propios hijos.

Si la idea de educar á los niños sin religion alguna positiva, no es la idea madre, la idea capital, el objetivo único de esta *Institucion*, si no se considera toda nocion de catolicismo como un obstáculo, como un nefando borron, ¿cómo es que, abriendo las puertas de la *Institucion* á tantas y tan variadas asignaturas, sólo la enseñanza religiosa no puede penetrar en aquel recinto, ni siquiera explicada por labios de un sacerdote?

¿Cómo es que, siendo católicos los profesores, católicos los padres, católicos los niños, el catolicismo es excluido con tanto rigor, que allí ni se hace el signo santo de la cruz, ni se oye rezar un Padrenuestro?

¿Cómo es que este empeño se lleva con tanto celo, que *El Palmesano* prefiere que muera la escuela antes que verla deshonorada con una asignatura de enseñanza católica?

Es evidente que la inmensa mayoría de los padres se retraen de enviar á sus hijos á esta *Institucion* sólo por esta causa; y la *Institucion* prefiere ver vacío su vasto local, desiertas sus clases, sin ocupacion sus profesores, mermados y en bancarrota sus intereses, ántes que ceder un punto, y dejar que se pronuncie en su recinto el nombre sagrado de Jesucristo.

Es ciertamente un mal que en las escuelas de segunda enseñanza no se desarrollen y completen las nociones de religion y moral católicas; pero no hay mal comparable á ese plan satánico de educar generaciones sin Dios, sin religion, sin conciencia. Ahora el adultero, el asesino, el mason, el socialista, el regicida, son católicos, tienen al ménos una religion que les muestra un Juez inexorable armado de eternos castigos y eternas recompensas. ¿Qué será de la sociedad el día en que el laicismo nos dé generaciones que no conozcan á ese Juez, ni teman su justicia, ni confien en su misericordia, ni sientan el aguijon de la conciencia?

Se nos pregunta cuáles son los hijos que han visto despuntar en su alma esas funestas consecuencias del laicismo. Pues bien: son todos aquellos cuyos padres no se han apresurado á suplir con una sólida enseñanza catequística el vacío inmenso que la *Institucion* deja en las inteligencias; todos aquellos cuyos padres no han podido neutralizar con ejemplos, virtudes y prácticas religiosas, el frío de muerte que la *Institucion* hace reinar en el alma de sus educandos.

Por mucho que se esfuercen los profesores para aminorar los efectos, esta enseñanza es radical, exclusivamente reprobable, y, como gráficamente lo predice el Soberano Pontífice, «tiene que engendrar necesariamente una raza entregada sin freno á las malas pasiones y al orgullo de la razon; y unas generaciones de este modo educadas no pueden ménos de acarrear grandes calamidades á la familia y á la sociedad.»

El Sr. Administrador de Correos nos ha dirigido el siguiente anuncio, que no deja de tener interes para el público, y en particular para el comercio:

«Restablecido el itinerario normal por haber cesado con esta fecha las observaciones que se imponían á las procedencias de la Península, desde la presente semana los vapores-correos para Barcelona y Valencia saldrán de este puerto los martes y juéves á las cuatro de la tarde, y para Ibiza y Alicante los domingos á las ocho de la mañana; de

cuyos puntos regresarán los sábados, lunes y miércoles respectivamente.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 16 de Noviembre de 1885.—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.»

La Junta provincial de instruccion pública ha dirigido á los maestros la siguiente circular:

«Examinada detenidamente por esta Corporacion la obrita destinada á Lectura en las escuelas, escrita por D. José Rosselló y Bestard, Licenciado en Filosofía y Letras y Oficial de esta Secretaría, titulada *Compendio de la Historia de las Baleares en sus relaciones con la General de España* y reconociendo en ella buenas cualidades de ejecucion y teniendo presente la suma importancia que tiene para la provincia el conocimiento de los hechos más culminantes del país en donde se ha mecido nuestra cuna, y los de la gran Nacion á la cual tenemos la honra de pertenecer, y deduciendo de aquí la utilidad de que se difundan y propaguen los conocimientos Históricos que en dicha obra se contienen, esta Junta ha acordado recomendarla con particular eficacia á los Maestros de la Provincia y autorizarles para que, en concepto de premios á los alumnos más aplicados adquieran de ella el número de ejemplares que creyeren convenientes, contribuyendo de esta manera á la cultura de la niñez, á la ilustracion del país y al amor á nuestras glorias.

Lo que se hace público por medio de este Boletín para conocimiento de los Maestros y satisfaccion del Autor.»

*El Palmesano* nos hizo saber que tomaba por injuria el que llamásemos á sus redactores «prohombres», ni siquiera «hombres».

Entonces nos pareció absurdo.

*El Palmesano* llama á uno de nuestros redactores «Sr. Tartufo» y «D. Basilio.»

Ahora ya nos parece verosímil.

El sábado fondearon en nuestro puerto el pailebot *Paulito*, patron D. Francisco Alemañy, procedente de Barcelona, con efectos; y el laúd *Juanito*, patron D. Ramon Garangon, de Malgrat, con obra de barro.

Se despacharon el laúd *San José*, patron D. Guillermo Morágués, para Andraitx, con carga variada; el laúd *San José*, patron D. Juan Porcel, para Argel, con mercancías; y la balandra *San José*, patron D. Vicente Mandilego, para Andraitx, con efectos.

Ayer fondearon los laúdes *Bartolito*, patron D. Jorge Ferrer, *Virgen Dolorosa*, patron D. José Vicens, *María Magdalena*, patron Sr. Oliver, y la balandra *San José*, patron Sr. Compañy, procedentes de Cette, los tres primeros con pipas vacías, y el otro con granos; el laúd *Miguelito*, patron D. Francisco Ramon, de Barcelona, con granos; y la polabra goleta *Lareño*, patron D. Antonio Castañer, de Marsella, con cueros.

Por el Sr. Gobernador civil han sido señalados los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Diciembre para que se verifiquen elecciones en el pueblo de Andraitx, á fin de cubrir en su tercera parte los puestos de Concejales vacantes en aquel Ayuntamiento.

El día 12 del próximo mes de Diciembre, á las doce de la mañana, y en el despacho del Sr. Gobernador de esta provincia, se celebrará la subasta de los acopios de piedra machacada con destino á la conservacion de la carretera de tercer orden de Ibiza á San Juan, para durante el actual año económico, por el importe de su presupuesto, que asciende á 2,192 pesetas, 34 céntimos.

Durante la segunda decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 27 nacimientos, de los cuales 17 eran niños y 10 niñas. Tambien se registraron 22 defunciones, á saber, 10 solteros de ambos sexos, 9 casados id., y 3 viudos id.

El *Boletín Oficial* del sábado publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Algaida.

Han quedado terminadas las diferencias personales que existían entre los redactores de *EL ANCOR* y los profesores de la *Institucion Mallorquina de Enseñanza*.

Dicen á *El Isleño* que el martes último en la calle de la Barrera, (Arrabal) se encontraron muertos á causa de envenenamiento un gallo inglés por el que se ofrecía mucho dinero, cuatro pavos y algoas gallinas; y añade que aun se encontraron en el suelo granos y habas de los que se habian arrojado á los animales.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se saca á pública subasta por término de veinte días varias fincas denominadas *Defla*, *Fangar* ó *el Puig d'en Bou*, situadas en el término de Sineu, y una casa situada en el paraje llamado *Molí d'es Carnatje*. Justipreciadas la primera en 3.665 pesetas, la segunda en 2.000 y la tercera en 667.

Por las fiscalías militares se está sumariando á los soldados del regimiento de Filipinas José Sanguenís Fuster y Antonio Losada Fernández por el delito de desercion.

En la provincia de Barcelona se han de proveer por concurso de ascenso cuatro escuelas completas y diez y ocho de incompletas de niños. Ademas lo serán cuatro completas por oposicion.

Llamamos la atencion del Jefe de las fuerzas municipales sobre una turba de pilluelos que los domingos y días festivos se suele reunir en el camino de Ronda desde la puerta de la Portella á la de San Antonio, pues ayer tarde apedrearón á unos caballeros que se paseaban por aquel sitio, tan sólo porque les reprendieron sus incómodas fechorías y atropellos contra los concurrentes.

En la madrugada de ayer en el camino cerca el puente de *Tiradó*, un hombre acometió á una mujer que llevaba una cesta pasada por el brazo y en que traía la cantidad de ocho y media pesetas, y se las robó echándola al suelo. A los gritos de la infeliz acudieron varios vigilantes del ramo de consumos á quienes refirió el suceso, pero no pudieron hallar al agresor.

La noche del viérnes en casa del Sr. D. Gabriel Llabrés se celebró una importante reunion, á la que acudieron muchas de las personas cuyo nombre ha figurado en el *Museo Balear*, con objeto de arreglar de una vez para siempre la publicacion del citado quincenario.

«Anoche sabemos, dice *Las Noticias*, que aceptaron compromisos con la publicacion que hemos mentado los Sres. D. José María Quadrado, don Juan Maura Pbro, D. José Luis Pons, Alcover (don Antonio y D. Juan) Llabrés, Valentí, Estelrich, Aguiló y Oliver.»

No estamos autorizados para hacer públicos los acuerdos de anoche, pero celeparamos muy de veras que se encause como conviene una publicacion que halaga á extraños y ha sido mirada con harta indiferencia por nosotros.

La fachada del antiguo oratorio de Santa Fé ha sido últimamente revocada, borrándose en parte de este modo al aspecto de ruina que presentaba. Esta mejora, como otras verificadas en el interior, se debe al celo del capellan custos que cuida del citado oratorio.

Para el concierto que se organiza en el *Circulo Mallorquin* con motivo de las inundaciones de Sóller, el Sr. Banqué ha ofrecido los pianos que sean necesarios.

La noche del juéves en la calle de la Estrella ocurrió un lance entre un carabinero y varios paisanos, queriendo el primero disparar la carabina sobre uno de los adversarios. Un agente de orden público les llevó al cuartelillo.

El viérnes en el camino de circunvalacion cerca del puente de Tirador un carro cargado de sillares, rompió el eje de una de sus ruedas, quedando el conductor con ligeras contusiones.

Hemos oido asegurar que probablemente será proveída por oposicion la plaza de médico de la inclusa que quedó vacante por el fallecimiento del Sr. Jaume.

Sabemos que hoy está convocada la Junta de Obras del puerto, que se ocupará en el expediente de los Baños de Mar.

Se halla vacante el cargo de facultativo de la sociedad de socorros mútuos *Hermanidad forense*, que puede solicitarse antes del 28 del corriente, conforme al pliego de instrucciones que obra en la secretaria de aquella sociedad.

Esta tarde saldrá para Mahon el resto del Regimiento infantería de Filipinas, que guarneció esta plaza con su Plana Mayor y la música.

A la hora de entrar en máquina *EL ANCOR* aun no habia llegado el vapor-correo de Valencia.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan completa conformidad con nuestra idea de propaganda católica.

El texto, en armonía siempre con las máximas de nuestra religión augusta, contiene además de una colección de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

En los márcos hay gusto, lujo y novedad; con esbeltas alegorías y devotas imágenes en cromos y relieves.

**Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.**

### LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

### COLECCIÓN DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

### POESÍES

D' EN

### MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

### CONTARELLES

DE 'N

### JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d' en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l' Autoridad egle siástica.—Precio 2 pesetas.

NUEVO MANUAL Y REGLA DE LOS HERMANOS Y hermanas de la tercera orden seglar de San Francisco de Asis, según las recientes disposiciones del Sumo Pontífice Leon XIII, compuesta por el P. Ramon Buldú, M. O. con permiso de la orden y del Ordinario.

EXAMENES PARTICULARES SOBRE DIVERSAS MATERIAS peculiares á los eclesiásticos y á todas las personas que deseen adelantar en la perfeccion cristiana, por Tronson, superior del seminario de San Sulpicio. Traducidos del frances por un sacerdote deseoso de su propio aprovechamiento y el de sus hermanos eclesiásticos.

EL ANCORA DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edicion dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Terrogona, por el Pbro. D. Jaime Agusti y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

VENID TODOS Á MI, por Mons. de Segur. Un folleto de 50 páginas.

EL ROSARIO EN LA MISA O TRES METODOS PARA asistir al Santo Sacrificio, rezando el Rosario á Nuestra Señora, y consideraciones sobre los misterios gozosos para la sagrada comunión, por el P. Saintrain, redentorista. Un folleto de una 100 páginas.

REFILANDO, O SEA AVENTURAS SERIAS Y JOCOSAS de un pobre doctor buscando con un farol en la mano la felicidad de los hombres que se han perdido por la tierra. Novela moral de las más divertidas que se hayan escrito en nuestro siglo, por J. de la C. F. y S.—Un tomo en 8.º de más de 300 páginas.

DE AQUELLOS POLVOS.... Ó SEA INFLUENCIA DE la destruccion de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATORICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

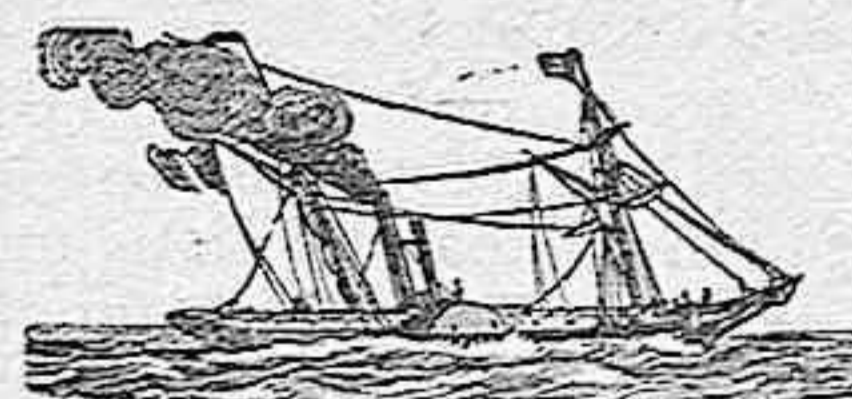
DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muiños Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiarum ac praesertim ecclesiasticarum juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Toletani ord. praed. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesus. Un folleto.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomito en 16.º de unas 400 páginas.



EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El martes 17 del corriente saldrá, á las cinco de la tarde, para Barcelona, el gran vapor

## BELLVER

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA Atracado el buque junto á la última esplanada del muelle recibirá la carga por la plancha.

### VIAJES A BARCELONA

El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el próximo martes, 17 del corriente, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: en Palma, Palacio 26; y en Barcelona, Agencia de los Sres. Sureda y Robiola. Plaza Palacio, número 2.

NOTA. El vapor atracado en la primera esplanada del muelle, recibirá la carga por la plancha.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 9'52 m.

Se han roto las hostilidades entre Servia y Birmania.

El rey Milano ha marchado á Pirot á encargarse del mando del ejército.

Las fuerzas servias han atravesado la frontera y marchan sobre Planinista.

Madrid 14, á las 9'52 n.

Es inexacto que el consejo de Instruccion Pública haya tratado de dar dictámen de censura contra los decretos sobre enseñanza.

La Correspondencia dice que ha fracasado la union republicana.

Madrid 14, á las 10'25 n.

Se asegura que el Fiscal de esta audiencia ha dado su dictámen sobre la suspension de los concejales de Madrid declarando no encontrar materia penable.

Bolsin: 58'60.

Madrid 14 á las 8'52 n.

El general Serrano sigue mejor.

El Sr. Vico continúa grave.

Los integristas se muestran reservados respecto á la Encíclica.

El lunes se propondrá á la Diputacion provincial que declare hijo adoptivo de la provincia de Madrid al señor Corbalan.

Madrid 14, á las 9 n

Los búlgaros, despues de algunas escaramuzas cerca de la frontera, se replegan en Dragoman; esperan á que mañana ó pasado se libraré una gran batalla.

Se ha disputado por los sérvios el camino de Sofía.

Madrid 14, á las 8 n.

Se cree que los servios interrumpen las comunicaciones telegráficas.

Es comentada la divergencia en el Gabinete frances motivada por la cuestion de amnistia á los políticos.

Ha sido animada la romería del Pardo.

Madrid 14, á las 8 n.

El general Serrano se encuentra mejor.

El Sr. Vico ha experimentado lijera mejoría, se espera salvarle.

En la votacion eu Paris de la mesa definitiva de la cámara han obtenido gran mayoría los radicales. Ha sido reelegido presidente Mr. Floquet.

### COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 14, á las 4'40 t.

Renta perpetua 4 por 100	57'70
Amortizable . . . . .	76'30
Hipotecarios de Cuba. . .	87'00